

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 14 De Febrero De 2018

DECRETO: N° 363

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo de vehículo Municipal, CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026, Para el día domingo 11 de febrero de 2018, desde las 18:00 hrs. hasta las 21:30 hrs. PARA TRABAJOS EN "9ª FERIA GASTRONOMICA Y ARTESANAL REGIONAL" A REALIZARSE EN PLAZA MATIAS DE LOTA ALTO, Según Memorandum N° 11 de fecha 11/01/2018, Autorizado por el Sr. ALCALDE.

07 de febrero de 2018.-

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Alcaldicio N° 280 con fecha

c) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre

d) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

e) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

f) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

h) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026, Para el día domingo 11 de febrero de 2018, desde las 18:00 hrs. hasta las 21:30 hrs. PARA TRABAJOS EN "9ª FERIA GASTRONOMICA Y ARTESANAL REGIONAL" A REALIZARSE EN PLAZA MATIAS DE LOTA ALTO, Según Memorandum N° 11 de fecha 11/01/2018, Autorizado por el Sr. ALCALDE.

2.- **MODIFÍQUESE** el trabajo extraordinario a los siguientes funcionarios **Don RAFAEL JESUS VILLAGARN JARA en reemplazo del funcionario SR. LUIS SEGURA PINCHEIRA, Auxiliar Grado N° 14 EMR.** Por el día domingo 11 de febrero de 2018, desde las 18:00 hrs hasta las 21:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JEEP/rjvg/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo